

Webinar “Los gobiernos locales y regionales contra la violencia de género y machista: feminicidio y violencia en las relaciones íntimas”

Conceptos clave del webinar: Violencia de género y machista - Feminicidio - Violencia contra las mujeres - Políticas públicas locales – Ciclo de la violencia

Introducción:

La violencia de género y machista es universal: adopta muchas formas, puede perpetrarse tanto en espacios públicos como privados y tiene consecuencias trágicas para la vida de las mujeres. En este webinar, examinamos específicamente la violencia perpetrada por los hombres contra las mujeres en la esfera privada. La forma de violencia más extendida y reconocida a nivel mundial es la violencia en las relaciones íntimas, que se basa en un fenómeno de control y dominación de los hombres sobre las mujeres, en todas las sociedades, que se intensificó durante la crisis del COVID-19, generando una ["pandemia en la sombra"](#).

En todo el mundo, [1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja](#). En [Europa](#), 1 de cada 5 mujeres es víctima de violencia por su pareja y en América Latina, [casi 20 millones de mujeres](#) y niñas experimentan violencia sexual y física.

Aunque sus formas pueden variar en las distintas partes del mundo, la violencia en las relaciones íntimas sigue siendo una violación de los derechos humanos y una discriminación basada en el género y en el dominio masculino en las relaciones sociales a lo largo de la historia. Esta violencia está "legitimada" por una ideología de género de la dominación, que a menudo da forma a los estereotipos de género. La violencia en las relaciones íntimas afecta de manera desproporcionada a las mujeres. Por esta razón, en este webinar se identificará a la mujer como "víctima" y al hombre como "agresor".

La violencia se diferencia de las disputas o conflictos conyugales, en los cuales se oponen dos puntos de vista en una relación de igualdad, dado que la violencia es vinculada a una cuestión de dominación y de que el agresor tome el poder sobre la víctima con sus palabras y su comportamiento para controlarla y destruirla.

El papel de los gobiernos locales - como lugares de intercambio de prácticas locales que funcionan - es esencial en la lucha contra la violencia hacia las mujeres en las relaciones íntimas. Por lo tanto, el trabajo en red y el intercambio de metodologías y estrategias entre los gobiernos locales es esencial para avanzar en esta lucha. Este es uno de los principales objetivos del programa ["Territorios cuidadores de las mujeres víctimas de la violencia de género"](#).

Las formas de violencia de género y machista en las relaciones íntimas

Aunque una mujer puede ser víctima de una sola forma de violencia, se pueden presentar varias formas a la vez. La mayoría de las veces, el agresor utilizará las diferentes formas de violencia para ejercer el máximo control sobre su víctima.

Violencia psicológica

La violencia psicológica acompaña a todas las demás formas de violencia. Este tipo de violencia - a menudo verbal - puede adoptar la forma de gritos, insultos, amenazas, humillaciones, chantaje emocional, prohibición de ver a los amigos, a la familia, etc. El objetivo de esta violencia es lo de instalar una estrategia de control destinada a desvalorizar a la víctima, aislarla, privarla de toda autonomía y convencerla de su incapacidad e inferioridad frente al agresor. Aunque es recurrente, esta violencia suele ser trivializada por la víctima. Sin embargo, a menudo es la primera forma de violencia que sufren las víctimas y permite al agresor crear un clima de miedo y ejercer una serie de otras violencias. Es una de las formas más peligrosas de violencia, que puede llevar a la víctima al suicidio.

Violencia sexual

Este tipo de violencia abarca las situaciones en las que una persona (especialmente el hombre sobre la mujer) impone a otra uno o varios comportamientos, una o varias palabras (orales o escritas), fotografías, mensajes digitales o un acto de carácter sexual. Estos actos son sufridos y no deseados por la víctima.

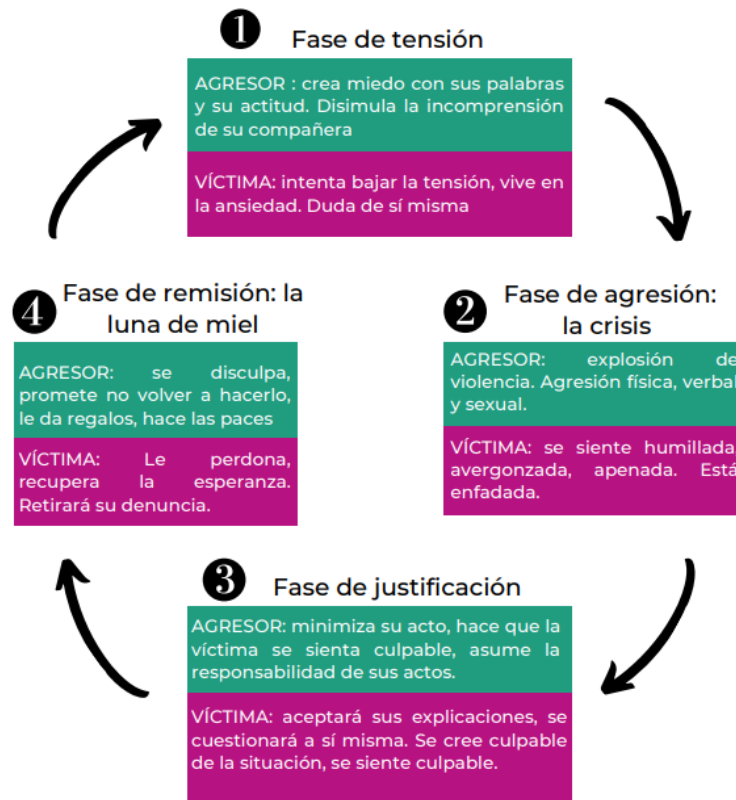
Violencia material/económica

Esta forma de violencia puede manifestarse en el control de los gastos, los propios recursos y los medios de pago de la víctima, así como en la prohibición de trabajar, la confiscación de documentos, etc. La violencia material tiene como objetivo privar a la víctima de todas las posibilidades de autonomía financiera, acentuando su aislamiento.

Violencia física

Esta forma de violencia es muy peligrosa, ya que el agresor puede incluso matar a la víctima. Antes de llegar a este extremo, la violencia física puede adoptar la forma de empujones, mordiscos, golpes con o sin objeto, quemaduras, estrangulamiento, confinamiento, violencia contra los animales, etc.

El ciclo de la violencia



El agresor establece y desarrolla estrategias para asegurar su dominio sobre la víctima y la impunidad con respecto a su entorno. En ocasiones, estas estrategias pueden estar respaldadas por los valores personales, religiosos y culturales de la víctima. Utilizando diferentes formas de violencia y el ciclo de violencia, el agresor manipula a la víctima y la somete a su control.

La violencia puede cometerse en cualquier momento de la relación: al principio de la relación, durante el embarazo, en el momento de la ruptura o una vez terminada la relación. Debido al vínculo emocional entre la víctima y el agresor, el ciclo de violencia puede ser difícil de desvelar para la víctima, independientemente de si la relación es actual o pasada, y de si el agresor y la víctima viven juntos o no. La violencia en las relaciones íntimas suele multiplicarse e intensificarse cuando la víctima anuncia la ruptura y la separación y durante las fases iniciales de la misma.

Consecuencias de la violencia en las relaciones íntimas para las víctimas y sus familiares

La violencia de género y machista en las relaciones íntimas tiene un impacto significativo **en la salud de las mujeres**, tanto física como psicológica. [Según la OMS, las mujeres maltratadas por sus parejas tienen el doble de probabilidades de sufrir abuso de alcohol y depresión y cuatro veces y media más de suicidarse.](#)

La violencia y el feminicidio en las relaciones íntimas también tienen consecuencias **para los niños y las niñas**, especialmente porque el período de embarazo y maternidad - sobre todo en la primera infancia - son factores de riesgo adicionales para el inicio o la aceleración de la violencia en las relaciones íntimas. Los niños son co-víctimas de la violencia de género en igual medida que sus madres; son testigos de la violencia sufrida por sus madres y también son víctimas de violencia psicológica y en ocasiones de violencia física. Cada año, muchos niños y niñas son asesinados como resultado de esta violencia, al mismo tiempo que su madre es asesinada por el agresor. Las

repercusiones en la niña o el niño pueden ser múltiples, con un impacto particular en su salud y desarrollo emocional, psicológico y cognitivo. Sin una atención adecuada, es muy probable que estos traumas persistan a lo largo de la vida adulta.

Los feminicidios

Feminicidios íntimos

Al final de esta espiral de violencia se encuentra la forma más extrema de violencia de género y machista en las relaciones íntimas: el feminicidio, el asesinato de una mujer. Se calcula que [137 mujeres son asesinadas cada día en el mundo por sus parejas o familiares. Las regiones con el mayor número de mujeres asesinadas exclusivamente por sus parejas \(sin incluir a otros familiares\) en 2017 fueron Asia y África](#). El feminicidio conyugal puede ocurrir en cualquier momento de la relación, e incluso en una gran proporción una vez que los individuos se han separado. El embarazo y la ruptura son dos factores que aumentan el riesgo de femicidio íntimo.

Otros tipos de feminicidio

Los **delitos de "honor"** implican el asesinato de una niña o mujer por parte de un miembro de la familia porque ha cometido (o se cree que ha cometido), una transgresión sexual o de comportamiento contra normas y estereotipos de género, por ejemplo un adulterio, relaciones sexuales, o incluso después de una violación o por negarse a contraer matrimonio forzado,. El feminicidio cometido por una persona que no tiene una relación íntima con la víctima se conoce como **feminicidio no íntimo**. Estos crímenes pueden ser cometidos de forma aislada por diferentes individuos en un territorio, pero también hay situaciones de asesinatos sistemáticos de mujeres, especialmente en América Latina. De 1993 a 2013, por ejemplo, 14,41 mujeres fueron brutalmente asesinadas en la ciudad de Ciudad Juárez, en la frontera entre México y Estados Unidos. La mayoría de estos crímenes siguen sin resolverse, creando un clima de total impunidad para los autores y permitiendo que se siga reproduciendo esta violencia mortal contra las mujeres de Juárez.

Mensajes principales del webinar

Sobre la violencia de género y machista en las relaciones íntimas:

Varios participantes reconocieron **la importancia de los enfoques intersectoriales entre los diferentes departamentos y servicios de los gobiernos locales para desarrollar una política global de lucha contra las diferentes formas de violencia machista en las relaciones íntimas**. Esto implica el desarrollo de una cartografía/diagnóstico local para medir el alcance de la violencia machista en las relaciones íntimas en la ciudad/territorio. Esto se traduce en el desarrollo de una cartografía/diagnóstico local para medir la extensión de la violencia doméstica en el territorio; la puesta en marcha de un "cuestionamiento sistemático" de la violencia machista por parte de los profesionales; **así como en políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos y privados y para la sensibilización de los más jóvenes. También es necesario que estas políticas tengan en cuenta la emancipación política y económica de las mujeres**. El enfoque transversal subrayado por los participantes puede resumirse en la noción de "**municipalismo feminista**", es decir, un municipalismo que reconozca el papel fundamental de todas las mujeres en el avance de nuestras sociedades, y que anime a todo el ecosistema de la ciudad/territorio a denunciar con más fuerza todo tipo de violencia que sufran para asegurar su libertad y autonomía.

También se destacó la necesidad de vincular las políticas de protección de las mujeres víctimas de la violencia en las relaciones íntimas con herramientas de lucha contra la pobreza. De hecho, la falta de autonomía financiera de las mujeres puede ser tanto un factor de violencia como un obstáculo para romper el ciclo de la misma, especialmente en los países menos desarrollados.

Los participantes destacaron la noción de "continuidad del apoyo", que implica el desarrollo de dispositivos específicos para apoyar a las mujeres víctimas de la violencia a lo largo del proceso hacia la salida y a la recuperación de la violencia (apoyo jurídico, social, psicológico, alojamiento, reinserción profesional, etc.). Por eso, es importante poner en marcha mecanismos locales para identificar la violencia lo antes posible: cuanto antes se revele la violencia, mejor podrán los profesionales ayudar y apoyar a la víctima. Por lo tanto, es esencial sensibilizar y formar a los agentes públicos que trabajan con las mujeres víctimas de la violencia para que examinen y tomen en cuenta todas las formas los componentes de la violencia en las relaciones íntimas.

Los niños y las niñas pueden ser covíctimas de la violencia machista en las relaciones íntimas; y el personal sanitario y docente puede apoyar la revelación de la violencia promoviendo espacios en los cuales las mujeres y/o los niños/as y los jóvenes puedan denunciarla.

También se destacó la importancia de trabajar con diferentes actores, y en particular de reforzar y formar a la policía (especialmente a las mujeres policías); así como las necesidades de estudiar el fenómeno de la violencia doméstica y de mejorar la calidad de las estadísticas (por ejemplo, financiando estudios específicos o creando observatorios para la recopilación de datos) a nivel local.

Las acciones de prevención y sensibilización de la violencia doméstica también representan elementos esenciales de una política global de lucha contra la violencia de género y machista en las relaciones íntimas. En este sentido, muchos gobiernos locales están trabajando con la sociedad civil, y en particular con las asociaciones y los medios de comunicación, para desarrollar estrategias de comunicación efectivas para la comprensión de los temas relacionados con dicha violencia. Los participantes señalaron también la necesidad de fomentar las acciones de prevención dirigidas a los jóvenes y a los niños y niñas que pueden vivir en familias donde hay violencia machista, desde la sensibilización en las escuelas hasta programas de atención y cuidado para niños y las niñas.

Por último, los gobiernos locales hicieron hincapié en el papel de los gobiernos locales en la aplicación de las leyes nacionales y en la sensibilización de los habitantes sobre estas leyes. Los gobiernos locales también participan en la defensa y en el avance de las mismas, abriendo nuevos debates que contribuyen a afirmar la violencia contra las mujeres como un asunto público.

Sobre el feminicidio íntimo:

Los gobiernos locales destacaron el papel de la prensa y de las asociaciones feministas a nivel local en el recuento de los feminicidios, haciéndolos visibles y sensibilizando a la opinión pública sobre la amplitud del fenómeno: con el tiempo, estos datos y esta defensa han llevado a la promulgación de nuevas leyes, a recuentos nacionales de feminicidios (como en Francia, por ejemplo), así como al desarrollo de mecanismos específicos para la prevención de los feminicidios, tanto para los profesionales como para las víctimas.

Varios participantes destacaron la cuestión de la falta de reconocimiento del feminicidio, que también puede verse reforzada por las barreras culturales (por ejemplo, con respecto a los "crímenes de honor"). Esta falta de reconocimiento significa que algunos feminicidios no se registran

como tales ni a nivel local ni nacional, y por tanto no se contabilizan y no se enfrentan como tales. Es el caso, por ejemplo, de las situaciones de "suicidio forzado", es decir, cuando la perpetración de la violencia machista empuja la víctima a suicidarse.

En cuanto a la prevención del feminicidio íntimo, los gobiernos locales destacaron la importancia de los mecanismos de protección y/o los **espacios seguros** a nivel local para garantizar **que en cuanto una mujer revele la violencia** -teniendo en cuenta que la primera violencia revelada nunca es la primera que se sufre- **su denuncia se traduzca inmediatamente en mecanismos concretos de protección y en acceso a los derechos**. En este marco, los participantes destacaron la importancia de establecer una cultura de protección entre los profesionales para creer y proteger a las mujeres víctimas que revelan la violencia doméstica.

Los participantes destacaron también **la falta de atención y reconocimiento que se da a los niños y niñas co-víctimas que a menudo están presentes en el momento de los asesinatos, y que experimentan graves consecuencias en términos de psicotrauma**. En este sentido, es importante que los gobiernos locales actúen para **sensibilizar a los profesionales para que acompañen a estos niños y niñas a través de pautas de atención y cuidado**.

Esto se traduce en actividades de formación conjunta con diferentes socios y territorios, especialmente con la policía y los tribunales, incluso para profundizar en el trabajo con los niños y las niñas y con las familias de las víctimas. En esta perspectiva, **es esencial que los diferentes socios puedan trabajar en red para desarrollar una visión común a través de espacios o plataformas de intercambio y aprendizaje, como por ejemplo los observatorios locales e internacionales**.

Iniciativas de los gobiernos locales:

- **Iztapalapa** ha implementado Siemprevivas, una política pública interinstitucional e "integral" para combatir la violencia de género en el ámbito privado. El objetivo de la política es sensibilizar a los miembros de las familias de Iztapalapa sobre el concepto de violencia y su convivencia, así como reflexionar juntos sobre posibles soluciones para mejorar las relaciones familiares y prevenir la violencia. Siemprevivas también incluye la instalación de espacios para garantizar los derechos y la atención de las mujeres: a través de las Casas de las Siemprevivas, las mujeres víctimas de la violencia pueden acceder a la salud, la educación, la cultura, el deporte y el empleo. Además, la política incluye otras áreas de trabajo como la educación popular, la construcción de la paz y la "pedagogía de la ternura", que incluye acciones dirigidas a la salud de las mujeres, la asistencia jurídica y el emprendimiento.
- **La ciudad de Lilongwe** ha promovido comités escolares y "grupos de madres" para debatir y denunciar la violencia; y ha establecido una asociación entre el hospital y la policía para atender mejor a las víctimas de la violencia y reducir así el riesgo de feminicidio.
- **Valencia** ha aprobado un Plan Marco para la Igualdad de la Mujer con una serie de objetivos y acciones transversales y contiguas para la prevención de la violencia, especialmente contra los niños. La ciudad también ha creado REPARA, un servicio psicosocial municipal para hombres, con el fin de promover relaciones igualitarias, libres de cualquier forma de violencia contra las mujeres.
- **Libreville** está en proceso de popularizar la nueva ley de septiembre de 2021 (Ley nacional sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres) y el programa nacional "Gabon Egalité", en particular con las mujeres policías.
- **Jenín** está trabajando en un estudio para examinar la situación de la violencia contra las mujeres como base para desarrollar leyes y políticas locales.

- **Ezulwini** ha puesto en marcha "guardias de barrio" con la policía local, mecanismos específicos que obligan a cualquier observador de la violencia a denunciarla, concienciando sobre la importancia de respetar la ley.
- **El Departamento de Seine-Saint-Denis (Observatoire des violences envers les femmes OVF)** ha desarrollado el Protocolo de Femicidio, que se basa en la colaboración con la justicia y los servicios de salud (pediatría y atención psiquiátrica infantil) para dar una atención adecuada a los niños tras un feminicidio. Este sistema ha puesto de manifiesto la importancia de la atención especializada para la recuperación emocional, cognitiva y psicológica de los niños y acaba de extenderse a toda Francia. El Departamento también organiza marchas silenciosas después de cada feminicidio para rendir homenaje a la víctima, pero también para sensibilizar a los vecinos contra la violencia doméstica. Desde su creación, el Observatorio ha puesto en marcha varias medidas para proteger a las mujeres víctimas de la violencia doméstica, en colaboración con la policía y la justicia, como la "orden de protección" o el teléfono de "grave peligro". El Observatorio también cuenta con herramientas de prevención dirigidas a los residentes y a los profesionales, como el "violentómetro" y el libro "*Penser le danger et les signaux d'alerte*" (Pensar el peligro y las señales de alerta), que ayudan a identificar las situaciones de violencia.
En 2009, la OIVF estableció una colaboración con la policía que permitió diseñar varios mecanismos: a) la orden de protección; b) el teléfono de "grave peligro" (que también existe en España) para prevenir los feminicidios; c) el violentómetro (que también se ha puesto en marcha en Venezuela y México) y el mecanismo "Pensar en el peligro y las señales de alarma", que permite identificar la violencia y proteger a las mujeres en cuanto se revela la primera violencia.
- **Santiago de Chile** ha elaborado un cuestionario sobre el nivel de riesgo (que incluye el "riesgo de feminicidio") con el fin de aplicar medidas adecuadas (por ejemplo, refugios para las víctimas con "riesgo de muerte" o espacios de protección para el apoyo político y económico) en colaboración con los agentes nacionales.
- **Mandlazaki** se ha mostrado partidario de un enfoque legal que permita a cualquier persona del barrio (familia, vecino) que sea testigo de un episodio de violencia presentar una denuncia. La Ciudad también ha abierto oficinas para recibir quejas directamente en el Ayuntamiento.

Iniciativas de las organizaciones internacionales:

- **CGLU África** lanzó la campaña "Ciudades Africanas Tolerancia Cero con todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas", que implica a los cargos electos locales en la reflexión sobre las estrategias para hacer frente a la violencia según las especificidades de cada territorio.
- **ONU Mujeres** ha aprobado un nuevo marco estadístico para medir el feminicidio con el fin de desarrollar medidas de prevención más eficaces. Además, el trabajo de ONU Mujeres sobre el feminicidio se centra en apoyar a los gobiernos en el desarrollo de una legislación nacional específica centrada en la prevención, la protección y el desarrollo de políticas.